

# Formación para la investigación en Bibliotecología y Estudios de la Información

---

**GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS\***

\* Directora e Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y Estudios de la Información. Torre II de Humanidades, piso 12, Ciudad Universitaria, O4510, México, D. F. Correo electrónico: gatv@unam.mx

Biblioteca Universitaria, vol. 22, núm 1, enero-junio 2019, pp. 79-84.  
DOI: <https://doi.org/10.22201/dgb.0187750xp.2019.1.181>

## RESUMEN

El presente ensayo pretende invitar a la reflexión en torno a la tarea de formar investigadores en Bibliotecología y Estudios de la Información. Para ello se esbozan algunos aspectos que hay que tomar en cuenta para involucrar de forma temprana a los alumnos con intereses en la investigación.

### Palabras Clave:

Bibliotecología y estudios de la información; formación de investigadores; investigación en México; investigación en Bibliotecología.

## Introducción

**E**ste texto guarda relación con un tema de vital importancia para la Bibliotecología y los Estudios de la Información: la investigación.

El mercado laboral que le espera a un recién egresado en esta área del conocimiento ofrece diferentes alternativas, pero todavía son muy pocos los estudiantes que ven a la investigación como una opción. ¿Cuáles pueden ser las razones?

En parte es porque suele tenerse una vaga idea de lo que es la investigación; para algunos es aquella tarea que se realiza en laboratorios y que por lo general corresponde a especialistas de ciencias duras. Para otros significa una tarea rutinaria y aburrida porque implica leer, escribir y trabajar en solitario. De allí la imagen errónea sobre el investigador.

Para un estudiante de Bibliotecología y Estudios de la Información es común ver a otros colegas en la práctica y de hecho en la licenciatura se le forma para la práctica. Por ende, es algo en lo que el alumno se familiariza conforme avanza en su educación.

A través del desempeño de sus profesores el alumno también se forma una idea de lo que implica la labor docente, e incluso ellos pueden servirle de modelo y despertar el interés por dedicarse a esta actividad.

En el caso de la investigación es diferente. El gusto por la investigación no se logra viendo cómo se desarrolla esta actividad. Nos podríamos pasar horas frente al investigador que revisa documentos, hace anotaciones, se dispone a escribir y no necesariamente

interesarnos por ello. El interés por la investigación se logra a través de la formación en la investigación.

## La formación para la investigación

El término *formación* designa a “el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades del hombre...el proceso de formación de una persona lleva implícito el desarrollo de sus potencialidades, las que se pondrán a disposición de otras personas en la relación social cotidiana y en los distintos ámbitos en que convive o se desempeña.”<sup>1</sup>

Se puede tener acercamiento a la investigación en diferentes momentos:

- Dentro de un sistema escolar (licenciatura, maestría, doctorado), o
- Fuera de un sistema escolar.

La formación escolarizada o formal se llevó con mayor énfasis en las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado, épocas en las que se ofreció bajo la modalidad de cursos aquellas herramientas teóricas y técnicas que necesitaban conocerse para realizar investigación.

A finales de los ochenta, Sánchez Puentes señaló que “el proyecto didáctico de enseñar a investigar desborda ampliamente los cursos, talleres o seminarios de metodología científica. Los cursos sobre metodología son importantes –mencionó– sin embargo no puede reducirse a ellos. La formación de un investigador es mucho más que el buen resultado del aprovechamiento escolar en los cursos de metodología.”<sup>2</sup>

Por otra parte, la formación no escolarizada se puede entender como un proceso que implica prácticas y

actores diversos, en la que se encuentra a los formadores, quienes promueven y facilitan de manera sistematizada el desarrollo de conocimientos, habilidades y hábitos propios de la práctica de la investigación.<sup>3</sup>

En este caso hablamos de *formación para la investigación en la práctica*, como el proceso no formal mediante el cual un aspirante a investigador aprende a investigar apoyándose en el intercambio de opiniones con un investigador con experiencia. Este proceso tiene como eje la producción de la investigación. En el proceso de formación en investigación interviene el marco institucional, ya que el facilitador es un investigador en activo, que da guía al individuo.

En el caso del desarrollo de las tesis de posgrado se adquiere cierta formación en el tiempo que dura la elaboración de la investigación, pero quien se dedicará de lleno a la labor de investigación lleva un proceso que no se puede delimitar temporalmente. De hecho, la formación en investigación demanda un tiempo considerable y nunca se puede aseverar que se es total experto en investigación. Ese es precisamente uno de los encantos de esta actividad: que nunca se deja de aprender y de indagar.

Hay que tener presente que formar para una mejor práctica profesional es distinto de formar para la investigación.

Es importante cuidar que la formación en la práctica sea de calidad y que aquél que está en formación no colabore con el investigador solamente al nivel de apoyo para la búsqueda de información, sistematización de la misma, etcétera, sino que bajo la guía del investigador experimentado se realice una investigación. Si no es así, el aprendiz no tendrá un proceso creativo propio ni participará de todo el proceso de investigación.

Otro de los aspectos relevantes en el plano de la formación para la investigación es la discusión académica, ya que ésta permite confrontar sus conocimientos

1 DÍAZ BARRIGA, Frida y RICO, Marco Antonio. Formación docente y educación basada en competencias. En: *Formación en competencias y certificación profesional* / María de los Ángeles Valle Flores, (comp.). México: UNAM, CESU, 2004. pp. 76-104.

2 SÁNCHEZ PUENTES, Ricardo. *Enseñar a Investigar. una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanidades*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1995. 188 p.

3 MORENO BAYARDO, María Guadalupe. Potenciar la educación [en línea]: un currículum transversal de formación para la investigación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 2005, 3, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55130152>> [Consulta: septiembre 2017]

y puntos de vista con el investigador experimentado, de forma que pueda redirigir, complementar y retroalimentar sus ideas. En este sentido la participación en seminarios de investigación es un buen medio para aprender de otros, para debatir en el plano académico y para completar la formación. En relación con esto, María Ibarrola señala que “el proceso formativo más poderoso de los investigadores es el que se realiza a través del ejercicio mismo de la investigación como actividad cotidiana... se aprende investigando, sí, pero con otros investigadores y por la realización conjunta de trabajos concretos de investigación.”<sup>4</sup> Añade que una importante manera de formar investigadores es a través de la organización que una institución académica asume para formar a su personal ya en funciones.

### Formar para investigar en Bibliotecología y Estudios de la Información en México

Si hablamos de instituciones en el caso de México, el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM (IIBI) se dedica de lleno a la investigación. El IIBI se creó el 30 de marzo del 2012 por acuerdo del Consejo Universitario. Este instituto tiene sus antecedentes en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB).

Este centro fue creado el 14 de diciembre de 1981 y contó con 15 investigadores de tiempo completo.<sup>5</sup> Desde entonces el CUIB incorporó personas dedicadas a la investigación en el área; antes de su existencia, en nuestro país eran los bibliotecólogos que trabajaban en la práctica quienes conjuntaban sus labores con las de investigación. A partir de que se crea el CUIB fue posible dedicarse a la investigación y analizar desde



la esfera disciplinar sus fenómenos, sus elementos teóricos y metodológicos. Pronto surgió su revista *Investigación Bibliotecológica*, como el medio para dar a conocer los avances de las investigaciones. Hasta la fecha esta revista está posicionada en el tercer lugar de su especialidad en la región de América Latina. También se abrió un Seminario Permanente, en donde se discute en torno de los proyectos de investigación individuales y colectivos.

Gracias a la madurez académica que se obtuvo en el seno del CUIB durante sus treinta años de existencia se pudo dar origen al IIBI. Durante todo ese tiempo se incorporaron investigadores que no siempre permanecieron en el CUIB y que por diferentes motivos se reincorporaron a otras actividades. Hernández Salazar menciona que en los primeros años del CUIB se tuvieron diferentes desafíos, entre ellos el reclutamiento de recursos humanos que estuvieran formados para investigar, entrenar al personal en metodología de la investigación, salarios bajos y carencia de presupuesto para formarse y actualizarse.<sup>6</sup>

4 IBARROLA, María de la. La formación de investigadores en México. Invitación al debate. *Revista Universidad Futura*, 1989, vol. 1, n. 3. pp. 3-21.

5 HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. La investigación bibliotecológica en América Latina [en línea]: análisis de su desarrollo. *Investigación Bibliotecológica*. 2006, vol. 20, n. 41 <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-358X2006000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2006000200006&lng=es&nrm=iso)> [Consulta: septiembre 2017]

6 *Ibid*, p. 115.



Fueron tiempos en los que muy pocos bibliotecólogos contaban con un posgrado. De hecho de los 15 investigadores con los que se contó, uno tenía doctorado, otro maestría y el resto licenciatura. Así que otro de los retos fue elevar el nivel académico de los investigadores hacia el doctorado, en el entendido de que los estudios de doctorado tienen como objetivo “preparar al alumno para la realización de investigación original.”<sup>7</sup> Además de que como lo menciona Martínez Arellano, “el personal del CUIB tuvo que alcanzar los estándares y las mismas condiciones con las que trabajaba cualquier otro instituto de cualquier otra disciplina dentro de la universidad.”<sup>8</sup> Sin embargo se tuvieron problemas para formar doctores en bibliotecología en nuestro país. Si bien se ofrecía desde enero de 1972 la Maestría en Bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM no existía doctorado.

Ya en 1993 un grupo de investigadores del CUIB inició los trabajos para proponer modificaciones al plan de estudios de la maestría. El proyecto resultante incluyó la creación del plan de estudios del doctorado y después de cinco años de trabajo el Consejo Universitario aprobó el Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información, el 18 de noviembre de 1998.

El plan de estudios del Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información surgió para dar continuidad a la formación que se daba en la maestría. Es uno de los siete doctorados en Bibliotecología que se imparten en América Latina y el único en el país.

Como puede verse, tuvo que pasar un considerable lapso de tiempo entre 1981 que se crea el CUIB y 1998 en que se crea el Doctorado en Bibliotecología. Durante este tiempo fue necesario que los investigadores del CUIB obtuvieran su doctorado en otras instituciones. Eran épocas en las que el CONACYT solamente ofrecía becas para estudiar en el extranjero y se privilegiaba a los estudiantes de las áreas duras y de tecnología. De tal forma que cuando el doctorado en esta disciplina inició sus actividades, varios de los investigadores ya contaban con doctorado y pudieron incorporarse como tutores del Programa.

7 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO. REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Artículo 20, Capítulo II. [en línea] <https://www.defensoria.unam.mx/legislacion> [Consulta: septiembre 2017]

8 EL CUIB [en línea]: un foco de motivación para la investigación sobre Bibliotecología y Ciencia de la Información en América Latina (Entrevista a Felipe Martínez Arellano) *Biblios*. 2011, núm. 45 pp. 70-73 <10.5195/biblios.2011.61> [Consulta: septiembre 2017]

Para 2004, el 90% de los investigadores del CUIB ya tenían el doctorado y se incorporaron poco a poco en el Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente 100% tiene el grado de doctor.

Siguiendo con el contexto del CUIB, cabe señalar que hasta 2013 el promedio de edad era de 54 años.<sup>9</sup> Pese a que desde la década de 1990 se llevó a cabo la incorporación de jóvenes investigadores, el promedio de edad disminuyó muy poco.

Entre 2003 y 2005 ingresaron investigadores con edades de entre 37 y 42 años sin grado de doctor. En el periodo comprendido entre 2013 y 2015 ingresaron en el IIBI investigadores con edades de entre 35 y 45 años ya con doctorado.

El problema que todavía se vive es que el ingreso como investigadores es tardío, haciendo referencia a lo que se mencionó al principio de este texto, pues la formación en investigación toma tiempo. ¿Cuál puede ser la razón? Puede haber varias, pero las que se observan son:

1. El mercado de trabajo inmediato se da en la práctica profesional.
2. Una vez que el egresado se dedica a la práctica profesional ve al posgrado tan solo como un medio para mejorar su situación laboral, pero no para adquirir una formación de alto nivel académico como vía para desarrollarse posteriormente en la investigación.
3. Una vez que se dedica a la práctica profesional se puede interesar por la investigación e iniciar su formación en maestría y doctorado.
4. Al egresado no se le ofrecen las vías necesarias para iniciarse en el mundo de la investigación.

En el contexto que hoy se vive no se cuenta con los canales adecuados para que el alumno se acerque a la investigación y explorar si le agrada y si es lo que él desea realizar como plan de vida.

El gusto por la investigación a temprana edad –es decir desde la licenciatura– permitiría que el alumno se trazara un plan de desarrollo académico que culminaría con el doctorado dentro de su tercera década de edad, e iniciaría una carrera académica a largo plazo. Esto todavía no se da y creo se debe trabajar en ello, pues si bien la formación en investigación no tiene un tiempo límite debe tomarse en cuenta que el momento en que se inicie sí importa.

Por otra parte, y de acuerdo con lo que ya se dijo, si bien se necesita de una formación que lleva tiempo también se requiere de habilidades. No hay que negar que por principio el alumno es quien debe darse cuenta de qué tan difícil puede serle investigar, o bien, qué tan interesante o aburrida le resulta la tarea. Es como en todo campo de acción: la química puede darse en algunos y en otros no. Pues de la misma forma, cada uno puede saber si investigar es algo que es o no atractivo y si cree poder dedicarse a ello el resto de la vida. En segundo lugar, el profesor y/o el investigador también puede darse cuenta del talento que un alumno puede tener para investigar e ir acompañándolo en esta tarea.

Hablando de talentos, Martínez Rizo<sup>10</sup> asevera que para que se dé un buen investigador deben existir los siguientes elementos:

1. Debe tenerse una capacidad de análisis y síntesis, o de realizar operaciones abstractas.
2. Capacidad de lectura y de expresión oral y escrita.
3. Un buen manejo del campo de conocimiento del que se trate.

---

9 RÍOS ORTEGA, Jaime. Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 [en línea]. México : El autor, 2013. <<http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/Cuib.pdf>> [Consulta: septiembre 2017]

10 MARTÍNEZ RIZO, Felipe. ¿Es posible una formación sistemática para la investigación educativa? [en línea]: algunas reflexiones. Revista Electrónica de Investigación Educativa. 1999, vol. 1, No. 1. <<http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrizo.html>> [Consulta: septiembre 2017]

4. El dominio de un conjunto de técnicas pertinentes. Aunque el manejo de técnicas no hace por sí solo al científico, el buen investigador no puede ignorarlas.
5. Tener actitudes de curiosidad, rigor, laboriosidad, exigencia, crítica y autocrítica, hábitos de trabajo intelectual intenso y regular, disposiciones para el trabajo en equipo, etcétera.
6. La capacidad de conjuntar los elementos anteriores. Aquí el todo es más que la suma de las partes.

El mismo autor asevera que un programa formará buenos investigadores si selecciona cuidadosamente a sus alumnos, si los hace leer y escribir y los reatrolimenta; si los hace “dialogar” con los textos de los grandes autores de su campo y llegar a síntesis propias; si los hace adquirir un dominio de una gama adecuada de técnicas; si, gracias a la vivencia en grupo de trabajo, propicia en ellos el desarrollo de un *ethos* de investigación y si los investigadores de mayor experiencia del grupo consideran como su mayor logro que los alumnos lleguen a producir obras bien acabadas, por medio de las cuales los superen.<sup>11</sup>

En la actualidad se tienen mejores condiciones para la formación en nuestro campo de estudio; se tiene un Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información en la UNAM; se cuenta con otras condiciones para acceder a las becas de posgrado a través de CONACYT; la planta de investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información está consolidada, pero faltan mecanismos para involucrar a los alumnos que así lo deseen en una formación para la investigación, que redunde en beneficios para la disciplina. ■

## OBRAS CONSULTADAS

- EL CUIB [en línea]: un foco de motivación para la investigación sobre Bibliotecología y Ciencia de la Información en América Latina (Entrevista a Felipe Martínez Arellano) *Biblios*. 2011, núm. 45 pp. 70-73 <10.5195/biblios.2011.61> [Consulta: septiembre 2017]
- DÍAZ BARRIGA, Frida y RIGO, Marco Antonio. Formación docente y educación basada en competencias. En: *Formación en competencias y certificación profesional* / María de los Ángeles Valle Flores, (comp).. México: UNAM, CFSU, 2004. pp. 76-104.
- HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. La investigación bibliotecológica en América Latina [en línea]: análisis de su desarrollo. *Investigación Bibliotecológica*. 2006, vol. 20, n. 41 <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-358X2006000200006&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2006000200006&lng=es&nrm=iso)> [Consulta: septiembre 2017]
- IBARROLA, María de la. La formación de investigadores en México. Invitación al debate. *Revista Universidad Futura*, 1989, vol. 1, n. 3. pp. 3-21.
- MARTÍNEZ RIZO, Felipe. ¿Es posible una formación sistemática para la investigación educativa? [en línea]: algunas reflexiones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 1999, vol. 1, No. 1. <<http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrizo.html>> [Consulta: septiembre 2017]
- MORENO BAYARDO, María Guadalupe. Potenciar la educación [en línea]: un currículum transversal de formación para la investigación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 2005, 3, <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55130152>> [Consulta: septiembre 2017]
- RÍOS ORTEGA, Jaime. Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 [en línea]. México : El autor, 2013. <<http://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/Cuib.pdf>> [Consulta: septiembre 2017]
- SÁNCHEZ PUENTES, Ricardo. *Enseñar a Investigar. una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanidades*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1995. 188 p.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO. REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO. Artículo 20, Capítulo II. [en línea] <https://www.defensoria.unam.mx/legislacion> [Consulta: septiembre 2017]

<sup>11</sup> *Ibid*